

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION N° 1.196  
04 DIC. 2009

El Gobernador Provincial Infrascripto, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 -12 -74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: DIRECCION SERVICIO SALUD ARAUCANIA SUR
- 2.- JEFE SOLICITANTE DR. MILTON MOYA KRAUSE
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO REUNION PADRE LAS CASAS
- 4.- DIAS DE DURACION: DEL 06/12/2009 AL 06/12/2009
- 5.- LUGAR DESTINO: COMUNA DE PADRE LAS CASAS
- 6.- TIPO VEHICULO: STATION VAGON MARCA TRAGET PATENTE WZ-7659
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR SERGIO CEBALLOS LEON
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: TRASLADO DEL DIRECTOR DR. MILTON MOYA KRAUSE
- 9.- RESTRICCIONES \_\_\_\_\_
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 1136 DEL 08-05-2009



*[Handwritten Signature]*  
RICHARD OLIVIERA VALDEBENITO  
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN (S)